



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES
DIRECCION DE CENAC REGIONALES Y ESPECIALIZADAS
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

COPIA 1 DE 1
FECHA: 07 DE MAYO DE 2021
LUGAR: TUNJA BOYACA

PLAN DE NECESIDADES N° _____ / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA PARA LA PARTIDA FIJA DE RECURSO 10 DE PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR DEL RUBRO A02-02-01-003-003 Y RUBRO 02-02-02-01-003-004 QUIMICOS BASICOS PARA LA VIGENCIA 2021

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD.

EL EJÉRCITO NACIONAL CUENTA CON UNIDADES QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN TIENEN A SU CARGO EQUIPO FIJO DE INGENIEROS COMO PLANTAS ELÉCTRICAS, CALDERAS, MARMITAS PARA RANCHO DE TROPA, MOTOBOMBAS ENTRE OTROS, LOS CUALES PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIEREN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE YA QUE SON EQUIPOS QUE ESPECIALES QUE GARANTIZAN EL BIENESTAR DE LA TROPA Y CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE CADA UNA DE LAS UNIDADES MENCIONADAS EN EL PRESENTE PLAN.

2. MISIÓN

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, CONCENTRA LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS A TRAVÉS DE LA ORDENANZA DEL GASTO, LA EJECUCIÓN DE LA CADENA PRESUPUESTAL Y DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, CONTABLES, DE TESORERÍA Y DE CONTROL INVENTARIOS, INHERENTES A LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES ADMINISTRATIVAMENTE, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, BAJO PREMISAS DE MEJORA CONTINUA A TRAVÉS DE UNA CENTRALIZACIÓN COMPETITIVA Y EFECTIVA.

3. EJECUCIÓN

3.1. CONCEPTOS GENERALES.

LA OPERACIÓN CONSISTE EN LA RECEPCIÓN DEL PLAN DE NECESIDADES DE LA PRIMERA BRIGADA CORRESPONDIENTE AL RUBRO "PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR", QUE CONSOLIDA EL ÁREA DE PLANES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA, PREVIO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80/1993 - LEY 1150 DE 2007 / DECRETO 1082 DEL 2015, DECRETO LEY 1474 DEL 2011 ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, RESOLUCIÓN NO. 4519 2016 POR LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINO AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FUERZAS MILITARES Y LA POLICÍA NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA QUE ESTE A SU VEZ EFECTÚE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS CON ANTERIORIDAD DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LA UNIDAD.

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS EN CAMPAÑA, EN RAZÓN A QUE LAS UNIDADES RELACIONADAS PARA EL PRESENTE PROCESO CUENTAN DENTRO DE SUS ACTIVOS FIJOS CON EQUIPO FIJO DE INGENIEROS TALES COMO PLANTAS ELÉCTRICAS, CALDERAS, MARMITAS PARA RANCHO DE TROPA, MOTOBOMBAS, ENTRE OTROS; PARA SU FUNCIONAMIENTO Y REQUIERE DEL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DEL COMBUSTIBLE DESDE UN MÍNIMO DE 200 GALONES QUE SERÁN ENTREGADOS EN LAS DISTINTAS UNIDADES RESPONSABLES DEL CONSUMO Y CONTROL ADMINISTRATIVO EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE GARANTIZAN EL BIENESTAR DE LA TROPA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL ENCOMENDADA POR EL COMANDO SUPERIOR.

3.2.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BISUC	100%	\$ 4.009.048,50
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	GMSIL	100%	\$ 8.011.805,83
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BATAR	100%	\$ 1.801.700,78
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BAOPE1	100%	\$ 3.703.236,53
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BAMGU	100%	\$ 2.295.752,77
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BIBOL	100%	\$ 1.181.236,38
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BITER1	100%	\$ 1.026.747,23
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	GGBOY	100%	\$ 35.383.347,30
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	PEÑAS NEGRAS	100%	\$ 10.433.333,33
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	EL CARDON	100%	\$ 10.433.333,33
A02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	SABOYA	100%	\$ 10.433.333,33
02-02-02-01-003-004	10	QUIMICOS BASICOS	PEÑAS NEGRAS	100%	\$ 110.400,00
02-02-02-01-003-004	10	QUIMICOS BASICOS	EL CARDON	100%	\$ 110.400,00
02-02-02-01-003-004	10	QUIMICOS BASICOS	SABOYA	100%	\$ 110.400,00
TOTAL RUBRO					\$ 89.044.075,31

3.2.2 RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA N°2 "GR. SANTOS GUTIÉRREZ PRIETO"				
ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500052120	8004030000000000002562188	PLANTA ELECTRICA MARCA FG	3Q1D125521	BAMGU
PRIMERA BRIGADA				
ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500038300	8004030000000000002018748	PLANTA ELECTRICA DE GASOLINA PORTATIL DE 5.5KW	3Q1D010701	ACCION INTEGRAL BR01
165500038301	8004030000000000002018749	PLANTA ELECTRICA DE GASOLINA PORTATIL DE 5.5KW	3Q1D010701	BATAR
165500038302	8004030000000000002018750	PLANTA ELECTRICA DE GASOLINA PORTATIL DE 5.5KW	3Q1D010701	BAMGU
BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES N° 1				
ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500118696	8004030000000000002469621	GENERADOR DE 25 KVA	3R5B145200	BAOPE 1
869000063274	8004030000000000002605075	MOTOSIERRA	3R5B145017	BAOPE 1
869000063275	8004030000000000002605076	MOTOSIERRA	3R5B145017	BAOPE 1
869000063276	8004030000000000002605077	MOTOSIERRA	3R5B145017	BAOPE 1
869000063317	8004030000000000002624242	GUADAÑADORA MODELO FS 160	3R5B145017	BAOPE 1
869000063318	8004030000000000002624243	GUADAÑADORA MODELO FS 160	3R5B145017	BAOPE 1
869000063319	8004030000000000002384319	MOTOSIERRA MARCA STILL	3R5B145017	BAOPE 1
869000063320	8004030000000000002384320	MOTOSIERRA MARCA STILL	3R5B145017	BAOPE 1
BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 1 TARQUI				

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500040177	8004030000000000001549468	PLANTA ELECTRICA DETROIT DIESEL MODELO: 10637305	3Q1D110681	BATAR 01
869000012750	8004030000000000001549679	GUADAÑADORA MARCA STIHL MOD:FS 280	3Q1D110541	BATAR 01
869000012751	8004030000000000001549680	GUADAÑADORA MARCA STIHL MOD:FS 280	3Q1D110541	BATAR 01
869000012752	8004030000000000001549681	GUADAÑADORA MARCA STIHL MOD:FS 280	3Q1D110541	BATAR 01
869000014817	8004030000000000002578342	GUADAÑA CILINDRADA 41.5 CC MOTOR 2 TIEMPOS	3Q1D110611	BATAR 01
869000014818	8004030000000000002578343	GUADAÑA CILINDRADA 41.5 CC MOTOR 2 TIEMPOS	3Q1D110611	BATAR 01

BATALLÓN DE INFANTERÍA Nº 1 GR SIMÓN BOLÍVAR

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
869000018646	8004030000000000002523966	GUADAÑADORA HUSQUARNA REF143RII	3Q1D034001	COMPAÑÍA "E" BIBOL 01
869000018647	8004030000000000002523967	GUADAÑADORA HUSQUARNA REF143RII	3Q1D034001	COMPAÑÍA "E" BIBOL 01
869000018648	8004030000000000002523969	GUADAÑADORA HUSQUARNA REF143RII	3Q1D034001	COMPAÑÍA "E" BIBOL 01

BATALLÓN DE INFANTERÍA No.02 "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE"

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500053881	8004030000000000002448875	MOTOSIERRA	3Q1D100541	CP DE ASPC BISUC
165500053882	8004030000000000002448876	MOTOSIERRA	3Q1D100541	CP DE ASPC BISUC
869000021313	8004030000000000002523956	GUADAÑADORA HUSQUARNA REF143RII	3Q1D100551	EQUIP FIJO ING BISUC
869000021314	8004030000000000002523957	GUADAÑADORA HUSQUARNA REF143RII	3Q1D100551	EQUIP FIJO ING BISUC
165500053936	8004030000000000001536214	PLANTA ELECTRICA TJ-00083-DIESEL DETROIT	3Q1D100551	EQUIP FIJO ING BISUC

BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO Y RETRENAMIENTO Nº 1

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500053924	8004030000000000001771133	PLANTA ELECTRICA 150 KVA GENERALDOR STANFORD	3Q1D070030	BITER 01

GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO Nº1 GENERAL JOSE MIGUEL SILVA PLAZAS

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500052129	8004030000000000001564347	PLANTA ELECTRICA	3Q1D1200551	GMSIL

BISUC "BASE MILITAR DE SABOYA"

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500010337	800402000000000000104954	PLANTA ELECTRICA MOTOR DIESEL PERKINS	2CGF017370	SABOYA
165500010336	800402000000000000104953	PLANTA ELECTRICA MOTOR DIESEL PERKINS	2CGF017370	SABOYA

GMSIL "BASE MILITAR PEÑAS NEGRAS"

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500010115	800402000000000000062078	GRUPO ELECTROGENO CAPACIDAD 75 KVA	2CGF017365	PEÑAS NEGRAS
165500010071	8004020000000000000083642	PLANTA ELECTRICA MOTOR	2CGF017365	PEÑAS NEGRAS

BAMGU "BASE MILITAR EL CARDON"

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
165500010594	8004020000000000000108382	MOTOR GENERADOR PERKINS DE 75 KVA	2CGF017331	EL CARDON
165500010595	8004020000000000000108383	MOTOR GENERADOR PERKINS DE 75 KVA	2CGF017331	EL CARDON

VEHICULOS GAULA

ACTIVO FIJO	NÚMERO DE INVENTARIO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO
167500000036	8004020000000000000101671	LUV D MAX 3,0	2CGF088148	QVT057 CAMIONETA
167500000037	8004020000000000000101656	LUV D MAX 3,0	2CGF088063	FCL028 CAMIONETA
167500000034	8004020000000000000101633	CAMION CHEVROLET NPR MODELO 2002-2016	2CGF088289	XMA818 CAMION
167500000046	8004020000000000000101813	T5U41	2CGF088176	SHI269 CAMION

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
7	3425304	AGUA DESMINERALIZADA AGUA PARA BATERIA PRESENTACION POR FRASCO DE 500 MILILITROS. AGUA DESMINERALIZADA, CODUCTANCIA MÁXIMA GARANTIZADA, TEMPERATURA DE EBULLICIÓN 100 °C, DENSIDAD 20°C, PH 7.0, LIBRE DE IONES PARA BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA BATERIA. NORMA TECNICA A TENER EN CUENTA NTC 947-1, NORMA NTC 2955 AUTOMOTORES. AGUA PARA ACUMULADORES TIPO PLOMO- ACIDO Y DEMÁS NORMAS Y POLITICAS CONCORDANTES.	TARRO 500 ml	0	1	1	15121501	1571991	-

VEHICULOS GAULA

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	33351	A.C.P.M. LIQUIDO ACEITOSO, INCOLORO O AMARILLO PALIDO, CLARO Y BRILLANTE CON OLOR A PETROLEO, MEZCLA DE HIDROCARBUROS (98%/96%) ENTRE 10 Y 28 ATOMOS DE CARBONO.	GALON	0	1	1	15101505	1599144	-
2	3331101	GASOLINA CORRIENTE COMBUSTIBLE LIQUIDO DERIVADO DEL PETRÓLEO DEFINIDO EN LA NORMA TÉCNICA NTC 1380	GALÓN	0	1	1	15121501	1571991	0

3.2.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

OMITIDO

3.3 TIEMPO DE EJECUCIÓN

LA EJECUCION SERA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020

3.4 LUGAR DE ENTREGA

EN LAS DIFERENTES UNIDADES TACTICAS ADSCRITAS A LA PRIMERA BRIGADA COMPROMETIDAS EN EL PRESENTE PLAN DE NECESIDADES BASPC N° 1, PRIMERA BRIGADA Y EL BIBOL EN TUNJA, BAMGU Y LA BASE EL CARDON EN EL ESPINO BOYACA, BATAR Y BAOPE EN SOGAMOSO BOYACA, BISUC Y LA BASE DE SABOYA EN CHIQUINQUIRA BOYACA, BITER N° 1 EN SAMACA BOYACA Y EL GMSIL, LA BASE PIEDRAS NEGRAS EN DUITAMA BOYACA.

4. OBJETIVOS

GARANTIZAR MEDIANTE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES , EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CON EL FIN DE DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A SU MISIÓN INSTITUCIONAL, ENCOMENDADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LAS LEYES. ALCANZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LAS UNIDADES FUNDAMENTALES Y PLANA MAYOR CON LA ADQUISICION DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE PLAN DE NECESIDADES, CON EL FIN DE SUPLIR NECESIDADES CORRECTAS DE CADA BIEN . GARANTIZAR UNA ADECUADA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR MEDIO DE LA CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA REGIONAL TUNJA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN, A TRAVÉS DE UNA VISIÓN INTEGRAL DEL PRESUPUESTO SUSTENTADA EN INFORMACIÓN CONSISTENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS.

5. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

LEY 80 DE 1993 ESTATUTO DE CONTRATACIÓN

LEY 87 DE 1993 SISTEMA DE CONTROL INTERNA

LEY 819 DE 2003 NORMAS DE PRESUPUESTO, RESPONSABILIDAD Y TREN FISCAL

DECRETO 2789/04 SIIF NACIÓN

RESOLUCIÓN ANUAL DE CAJAS MENORES

RESOLUCIÓN ANUAL PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ORDENAR GASTOS

DIRECTIVA PERMANENTE 00195/2017 PROCESOS DE ADMINISTRACIONES LOGÍSTICA

DIRECTIVA PERMANENTE 00193/2017 PLANEAMIENTO LOGÍSTICO

DIRECTIVA PERMANENTE 00194/2017 PROCESO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS

MANUAL ESTADO MAYOR EJERCITO 3-50

MANUAL BIENES DE MDN 2018

DIRECTIVA PERMANENTE 01116/2016 EQUIPO INGENIEROS

SECOPII

6. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PLAN SERÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DADAS EN EL CONTRATO.

EL B-4 DE LA PRIMERA BRIGADA CENTRALIZA LOS PLANES DE NECESIDADES Y DE ADQUISICIONES Y LOS ENVÍA AL CENAC DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCIÓN.

LAS DEMÁS UNIDADES DESCENTRALIZADAS ENVIARAN EL PLAN DE NECESIDADES Y DE ADQUISICIONES DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCIÓN DEL CENAC.

LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS DEBERAN ENTREGAR LOS INFORMES Y ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LOS RESPECTIVOS PAGOS DE LOS DIFERENTES RUBROS PRESUPUESTALES EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR A DIRECCIÓN DEL CENAC.

7. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

ORDEN ADMINISTRATIVA DE PARTIDAS FUJAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES EN LA VIGENCIA 2021

APROPIACION N° 2021195000192413 FECHA 08 ENERO 2021 CENAC TUNJA

RADIOGRAMA N° 2021128000761073 COFIP - DIPRE 25 ENERO 2021 APOYO CEDE6 BASES MILIATRES BOYACA

8. FIRMAS

Teniente Coronel **JUAN CARLOS GASCA DURAN**
Director Central Administrativa y Contable Regional Tunja

AUTENTICA:

Mayor **JOSE CECILIO ESCOBAR ALBA**
Jefe Planes Central Administrativa y Contable Regional Tunja

ELABORA:

Sargento Viceprimero **GONZALEZ RUIZ EDWIN FABIAN**
Suboficial Planes Central Administrativa y Contable Regional Tunja